

Daniel Toribio (Universidad Nacional de Lanús, dtoribio@unla.edu.ar);

Mariela Roscardi (Universidad Nacional de Lanús, mariela.roscardi@gmail.com);

Mariano Gruschetsky (Universidad Nacional de Lanús, mgrusche@unla.edu.ar)

Fernando De Leone (Universidad Nacional de Lanús, fdeleone@unla.edu.ar).

NUEVOS MODELOS UNIVERSITARIOS FRENTE A LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LAS NUEVAS UNIVERSIDADES DEL CONURBANO BONAERENSE.

Introducción

Esta ponencia forma parte de un proyecto de investigación que se está desarrollando en la Universidad Nacional de Lanús, desde mediados del año 2016 y cuyo objetivo general es analizar las particularidades que presentan las nuevas universidades que se han desarrollado en el Conurbano Bonaerense, como parte de la expansión de la Educación Superior (en adelante ES), y compararlas con las experiencias de otros países.

La hipótesis de la que se parte en el proyecto referido es que la ampliación de la cobertura de la ES que ha tenido lugar a través de las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense, forma parte de la expansión de este nivel educativo que se ha registrado en la mayoría de los países.

En esta ponencia, y conforme con los avances parciales efectuados hasta el presente en el desarrollo de la investigación, se brindarán algunos argumentos en favor de hipótesis mencionada: en primer término, se hará referencia a los procesos de expansión de la ES ocurridos en otras latitudes; luego, a las características que ese proceso ha tenido en nuestro país y se procurará reparar en sus particularidades y, por último, se formularán algunas consideraciones sobre el lugar que ocupan las universidades del Conurbano en ese proceso.

La expansión de la Educación Superior

El proceso de expansión de la ES tuvo lugar en los distintos países y regiones, en diferentes momentos y asumió características particulares. La bibliografía especializada caracterizó este proceso como el pasaje de la universidad de elite a la universidad de masas, de allí el empleo de la expresión "masificación" para denominar este cambio. Martin Trow, en un trabajo pionero, consideró que los sistemas con una tasa bruta de ES menor al 15% eran elitistas; los que tenían una tasa entre el 15 y el 50 % eran masivos y los que tenían más del 50% eran universales y, además, consideró que los sistemas iban a experimentar una evolución hacia la universalización (Trow, 1974 citado de Brunner, 2005).

Estados Unidos fue el país cuya ES se expandió en primer término: ya en 1940 había alcanzado una cobertura del 15 %; después de la Segunda Guerra Mundial se acelera el crecimiento y para 1956, un tercio de los jóvenes accedía a la ES. (Brunner, 2009). Aunque la segregación racial vedaba el acceso a los estudiantes negros, para los que se crearon escuelas y universidades específicas.

Frente a esta expansión del sistema de ES norteamericano, los sistemas europeos siguieron siendo minoritarios, porque -según lo explica Teichler- "hasta la década de 1980, Europa era más reservada que, por ejemplo, EE.UU. y Japón, en lo relativo a la expansión sustancial de la educación superior. En Europa se tendía a pensar que la expansión ponía en peligro la calidad de la educación superior" (Teichler, 2006. p. 295).

Así, por ejemplo, en Alemania Occidental, la tasa neta de escolaridad de ES, en 1950, era del 5 %; en 1960, era del 9 %; en 1973, del 20 % y en 1990, del 30 % y en Japón, la tasa neta de escolaridad de la ES en la década del '50 era del 10 % y en 1975, era del 38 % (Teichler, 2006).

Más allá de las diferencias nacionales, en términos generales puede afirmarse que hacia 1950, la tasa de escolaridad de la ES en Europa era del 5 %; en la década del '70, del 20 % y a principios del siglo XXI, de más del 50 % (Teichler, 2006). Aunque varios países europeos en la primera década de este siglo ya tenían una tasa entre el 51 y el 74 %, entre ellos, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Eslovenia, España, Francia, Gran Bretaña y Noruega (Brunner, 2005).

En el caso de América Latina, el crecimiento de la matrícula de la ES fue acelerado: en 1950, la tasa bruta promedio para la región era de 1,9 % y en el 1980 ascendía a 16,7 % (Brunner, 2007); aunque había marcadas diferencias entre los países: en 1985, la tasa bruta de escolaridad de la ES en Argentina era del 36,4 % y en Brasil del 11,3 % (Krotsch, 2003). Para 2011, esa misma tasa para América Latina ascendía al 49 %, con casi 25 millones de estudiantes (Brunner y Villalobos, 2014).

Esta expansión de la cobertura de la matrícula estuvo acompañada del crecimiento de universidades y de institutos de ES, una mayor participación del sector privado y, también, la aparición de nuevas carreras, muchas de ellas de menor duración que las tradicionales. Mediante esta diversificación institucional los sistemas de ES cambiaron su conformación y de estar integrados por unas pocas universidades tradicionales, que mantenían ciertas semejanzas, pasaron a comprender instituciones heterogéneas en cuanto a su tamaño, desarrollo, oferta educativa y énfasis puesto en las diferentes actividades académicas.

En lo que hace a los tipos de instituciones, el sistema de ES de Estados Unidos presenta una gran diversificación y ha tenido y tiene influencia en otros países. Su desarrollo se debió principalmente a iniciativas de actores con intereses diferentes: los gobiernos locales, las organizaciones comunitarias, las iglesias, entre otros. A principios de los '90, existían 3.600 instituciones de ES con casi 14,5 millones de estudiantes.

Además de las universidades, las instituciones características de la ES de Estados Unidos son los *community colleges*, cuyas carreras de dos años de duración, en los diferentes campos disciplinarios, cumplen varias funciones: se pueden acreditar para continuar una carrera universitaria mayor; brindan una formación que habilita para un empleo profesional o semiprofesional o amplían la cultura o formación general (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

Con respecto a las universidades, en Estados Unidos se distinguen seis tipos: i) universidades de investigación, que ofrecen una gama completa de estudios de grado y de doctorado y recursos destinados a la investigación; ii) universidades de doctorado, que ofrecen una gama completa de estudios de grado y de doctorado; iii) universidades completas, que ofrecen una amplia gama de estudios de grado y maestrías e incluyen

carreras profesionales; iv) escuelas profesionales e instituciones especializadas, que imparten estudios tanto de grado como de posgrado en disciplinas no científicas, es decir, en carreras profesionales; v) universidades de artes liberales, que ofrecen carreras de grado del campo humanístico y científico y vi) *community colleges*, que ya fueron mencionados. (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

Los sistemas de ES de Europa -como ya se dijo- tuvieron un proceso de expansión posterior a Estados Unidos, que puede ubicarse en la década del '60. Para dar respuesta a la ampliación de la demanda, conformaron sistemas binarios, es decir, crearon otros tipos de instituciones para que no fuesen las universidades la única opción de ES. En general, estas nuevas instituciones se concentraron en la formación técnico profesional y con carreras de menos duración que las universitarias.

En Alemania, en 1968, se equiparó a las escuelas superiores especializadas (*Fachhochschulen*) de ingeniería y de otras disciplinas al nivel de las universidades. Estas escuelas brindan carreras con orientación profesional de ingeniería en varias ramas, economía, servicios sociales, agronomía, computación, bellas artes, arquitectura, bibliotecología, química, jardinería, diseño, comunicación, física, técnica en salud, ecología y capacitación para la administración pública. Estas carreras tienen *curriculum* muy estructurados e incluyen formación práctica en las empresas o en los ámbitos de trabajo. Con el tiempo, estas instituciones no universitarias ganaron prestigio, ofrecieron cursos de posgrado, pero no doctorados, y las universidades las reconocieron como los dos primeros años de sus carreras (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

En Francia, en 1966, se crearon los institutos universitarios tecnológicos (IUT) para ofrecer una alternativa postsecundaria a las universidades, pero dependientes de éstas y ofertar carreras de formación técnica de dos años de duración, que no son reconocidas como trayectos de carreras universitarias de más duración. Estas nuevas instituciones son altamente selectivas: solo el 10 % de los inscriptos ingresa. Su cuerpo docente es de tiempo parcial, porque trabaja en empresas privadas o en la administración pública, lo que le permite transmitir su experiencia a los estudiantes. En Francia existen otros dos tipos de instituciones de ES: las escuelas superiores, cuyo origen se remonta a la Revolución y al Imperio de Napoleón, que forman en el campo de la ingeniería, la administración pública,

la docencia de nivel medio y terciario, entre otros y las secciones de educación superior técnica de algunos colegios secundarios. Estos dos tipos de instituciones también son muy selectivos (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

En el Reino Unido de Gran Bretaña, a partir de 1965, se impulsó la creación de institutos politécnicos, cuya oferta respondería a las necesidades de la industria, el comercio, la actividad profesional y el gobierno; sus estudiantes y profesores serían de tiempo parcial. Pero con el tiempo, los politécnicos ampliaron su oferta educativa a otros campos, ofrecieron cursos de posgrado, desarrollaron la investigación, tenían más aspirantes que las universidades y más prestigio que muchas de ellas y comenzaron a delegar la formación menos académica a escuelas próximas. A principio de la década del '90, prácticamente no existían diferencias entre los politécnicos y las universidades y, por ello, se les otorgó estatus universitario y quedó abolido el sistema binario (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

En América Latina, a comienzos de los años '50, había 70 universidades, casi todas públicas, y para 1985, había 2.500 universidades e instituciones de educación superior, públicas y privadas (Krotsch, 2003).

Una de las vías por las que se canalizó la expansión de la ES en América Latina fue el crecimiento del número de instituciones privadas y la captación de matrícula por parte de éstas. La presencia de la oferta privada difiere en gran medida entre los distintos países: por ejemplo, en Chile concentra el 84 % de la matrícula de la ES; en Brasil, el 72 %; en México, el 31 % y en Argentina, el 26 %. Del mismo modo, el número de universidades e institutos de ES difiere en gran medida entre los diferentes países de América Latina: tomando como ejemplo los mismos países antes nombrados, se puede observar que en Argentina hay 115 universidades y 2.092 institutos de ES; en Brasil, 186 universidades y 2.128 institutos de ES; en Chile, 60 universidades y 103 institutos y en México, 2.136 universidades y solo 19 institutos (Brunner y Villalobos, 2014). Por lo que más allá de los problemas y desafíos comunes que compartan los sistemas de los países de América Latina, su estructura institucional es radicalmente diferente.

Un proceso de diferenciación institucional promovido desde una política pública, en América Latina, es el que tuvo lugar en Chile a partir de 1981, por el cual se pasó de ocho universidades, dos públicas y seis privadas, a un complejo y heterogéneo sistema integrado por 67 universidades, 76 institutos profesionales y 143 centros de formación técnica, en 1992. Se previó que estos tres tipos de instituciones tuviesen funciones diferenciadas: las universidades brindarían títulos de grado; los institutos profesionales, títulos técnicos de nivel superior con carreras de cuatro años de duración y los centros de formación técnica, carreras cortas de dos años de duración (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

Para implementar esta transformación, las sedes que tenían en el interior del país las universidades estatales se convirtieron en otras universidades o en institutos profesionales; además, se fomentó la expansión del sector privado, que llegó a representar el 91 % de las instituciones de ES. Esta reforma introdujo el pago de aranceles en todas la ES de Chile, incluso en las ocho universidades que existían en 1981, llamadas "tradicionales", que reciben aportes fiscales directos; también creó un sistema de aportes fiscales indirectos, financiado a las instituciones que eran elegidas por los postulantes que obtenían los mejores resultados en la Prueba de Actitud Académica, administrada por el Consejo de Rectores. Los resultados fueron un sistema de ES cuya expansión se efectuó mediante el avance del sector privado que concentró a los sectores de menor nivel de ingreso, en carreras de bajo costo y en instituciones de baja calidad; con instituciones de 400 estudiantes de promedio y con centros de formación profesional con escasa vinculación con el sector productivo. Además, los institutos profesionales se fueron transformando en universidades o fueron perdiendo matrícula, porque los estudiantes siguieron prefiriendo las carreras universitarias (García de Fanelli y Trombetta, 1996).

En el caso de Brasil, también se advierte un proceso de expansión asociado al avance del sector privado, tanto en lo referido a la captación de matrícula como al número de instituciones, que es una tendencia sostenida desde la década del '60, pero que tiene etapas más vertiginosas y otras más pausadas. En 1964, cuando comenzó la dictadura militar, que iba a durar 20 años, había 142.386 estudiantes universitarios, el 61,6 % en universidades públicas y el 38,4 %, en privadas y diez años después, los estudiantes ascendían a 937.593, pero la distribución se había invertido: el 36,4 % estudiaba en universidades públicas y el

63,5 % en universidades privadas. En los años posteriores, ambos fenómenos continuaron pero con diferentes ritmos: en el año 2009 había más 5 millones de estudiantes universitarios, de los cuales el 26,4 % estaba en universidades públicas y el 73,6 %, en privadas. En lo que hace al crecimiento de las instituciones, el avance de las privadas es más notorio: en 1994, había en Brasil 851 universidades, 25,6 % eran públicas y 74,4 % eran privadas y en 2009, había 2.314 universidades, 10,6 % eran públicas y 89,4 % eran privadas (Sguissardi y Silva Junio, 2012).

Estas breves y generales referencias a diferentes procesos de expansión, permiten formular algunas apreciaciones que pueden ser útiles para considerar el proceso que se registró en nuestro país. En primer lugar, que con grandes diferencias en lo que hace a la intensidad, las modalidades y los ritmos, desde mediados del siglo XX se produce un sostenido proceso de expansión de la ES, al menos, en los países y continentes que se han mencionado.

Una segunda observación es que esta expansión alteró el modelo tradicional de universidad, que presentaba ciertos rasgos homogéneos, y se concretó en una diversificación institucional, en la que se destaca la creciente presencia de las instituciones privadas; los diferentes énfasis que ponen las universidades en sus funciones tradicionales y también la ampliación del tipo de carreras que ofertan.

En tercer término, hubo países que promovieron la creación de nuevos tipos de instituciones, en general, especializadas en la formación técnica y profesional; pero la evolución de estas instituciones parece relacionada con la posibilidad de que conserven su especificidad y que ésta responda a demandas genuinas de la sociedad.

Por último, más allá de las tendencias globales, hay tradiciones nacionales que resultan insoslayables y que determinan las características de los procesos de expansión.

El proceso de la expansión de la Educación Superior en Argentina

En este punto, se pretende brindar un panorama muy general del proceso de expansión de la ES en Argentina, cuya consideración pormenorizada excede el espacio de una ponencia.

Observado en retrospectiva, en este proceso se pueden advertir etapas y oleadas de ampliación de la matrícula y, también, de creación de universidades¹. Igual que en otras latitudes, el sistema universitario argentino hasta mediados del siglo pasado estaba conformado por pocas instituciones y todas del mismo tipo: en 1950, había seis universidades, todas nacionales. En 1958, se autorizó la creación de universidades privadas² y en 1968, ya había 19 universidades privadas.

En 1973, el gobierno de Héctor Cámpora, mediante el Decreto N° 451/73, suspendió la tramitación de nuevas autorizaciones de creación de universidades, tanto estatales como privadas, alegando que la expansión de la ES se debía realizar de un modo planificado, tal como lo preveía la Ley N° 20.654, que había sido recientemente sancionada. Esta suspensión de la tramitación de nuevas universidades, en el caso de las privadas fue mantenida por los gobiernos siguientes hasta 1989 (Toribio, 2010).

En cambio, después de los conflictos producidos en las grandes universidades en 1969, que formaban parte de una amplia resistencia a la dictadura, el gobierno diseñó el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971 - 1975, que comprendía la creación de nuevas universidades nacionales en el interior del país y el redimensionamiento de las existentes. Surge entonces el plan diseñado por Alberto Taquini (h), cuya justificación pública era contribuir al desarrollo regional, por lo que contó con apoyo de diferentes sectores y generó expectativas que superaron las previsiones de los impulsores de la medida. De este modo, entre 1971 y 1975, se crearon 15 universidades nacionales, que más allá de las motivaciones de su creación, ampliaron la cobertura de la ES porque permitieron que pudiesen estudiar jóvenes del interior cuyas familias no podían financiarle la estadía en otra provincia (Toribio, 2010).

A partir de 1989, el gobierno de Saúl Menem restableció la autorización de creación de universidades privadas y entre ese año 1995, que se sancionó la Ley de Educación Superior

¹ Para focalizar la atención en el tema que se quiere considerar, este apartado y en el siguiente se refieren, básicamente, a las universidades; aunque pueda haber alguna referencia a la ES en su conjunto.

² En 1955, la autodenominada "Revolución Libertadora" sancionó el Decreto - Ley N° 6.403/55 que introdujo la posibilidad de que se creasen universidades privadas y en 1958, el presidente de la Nación, Arturo Frondizi, impulsó la reglamentación de esta previsión y se sancionó la Ley N° 14.557, conocida como "Ley Domingorena", por la participación que tuvo en su elaboración el diputado Horacio Domingorena (Toribio, 2010).

(LES), se crearon 22 universidades privadas. Asimismo, en este período se crean seis de las universidades que son objeto de esta ponencia: las Universidades Nacional de La Matanza, Quilmes, General San Martín, General Sarmiento, Lanús y Tres de Febrero.

A partir del funcionamiento de la CONEAU, la creación de universidades privadas se frenó; pero en su lugar surgieron institutos universitarios, que según el art. 27 de la LES son los que circunscriben su oferta a una sola área disciplinaria, y desde entonces se han creado 13 privados y 7 estatales nacionales y uno estatal provincial. En cambio, durante la última gestión de gobierno, entre el año 2003 y 2015, se crearon 24 nuevas instituciones universitarias estatales, dentro de las cuales están seis del Conurbano Bonaerense: las Universidades Nacionales Arturo Jauretche, de Avellaneda, Hurlingham, José C. Paz, Moreno y del Oeste (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, s/f).

En el año 2015, el sistema universitario argentino estaba conformado por 132 instituciones, 110 universidades y 22 institutos universitarios. De las 110 universidades, 62 eran estatales nacionales; seis, estatales provinciales; 62, privadas y dos extranjeras o internacionales. (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, s/f)

En lo que respecta a la matrícula, también se observan etapas de mayor crecimiento, que en general han estado asociadas con los períodos de gobiernos democráticos, ya que las dictaduras impusieron restricciones al ingreso. Un primer marcado crecimiento de la matrícula se produce durante el primer gobierno del peronismo: entre 1945 y 1955, casi se triplica la matrícula: se pasa de 47.400 a 136.362 estudiantes (Toribio, 2010), lo que no puede dejar de asociarse con las condiciones generales de la economía, en especial, el crecimiento de las ciudades, el comercio y el pleno empleo. También debería tenerse en cuenta que en 1949, a través del Decreto N° 29.337, se eliminaron los aranceles en las universidades públicas .

Otros saltos de la matrícula, se observan cuando se restablece el ingreso irrestricto, con la recuperación de la democracia, en 1973 y en 1983. Entre 1970 y 1975, la matrícula casi se duplica: pasa de 258.543 a 489.341 estudiantes y entre 1980 y 1985, crece más de un 50 %: pasa de 388.101 a 595.543 estudiantes (Toribio, 2010).

En las últimas décadas, la matrícula universitaria siguió creciendo, pero a un ritmo menos acelerado. La matrícula universitaria del año 2015, asciende a 1.871.455 estudiantes, lo que representa el triple que hace 30 años (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, s/f).

Si se observa las últimas dos décadas, es decir la etapa posterior a la LES y el funcionamiento de la CONEAU, que por otra parte coincide con la existencia de datos estadísticos publicados, se advierte un leve crecimiento de la participación de las universidades privadas, que en el 2015 alcanzan el 21,4 % del total de la matrícula (Secretaría de Políticas Universitarias, Dirección de Información Universitaria, s/f). El crecimiento de la participación de las universidades privadas se produce en la última década y cabe señalar que, en períodos anteriores, no había superado el 15 %, pese a las oleadas de creación de este tipo de universidades, como la producida entre los años 1989 y 1995.

Por otra parte, junto la oferta universitaria, la ES comprende una oferta no universitaria que en el año 2015 reunía una matrícula de 902.316 estudiantes, de los cuales un 66,5 % estudiaban en institutos estatales y un 33,5 % en privados. Esta matrícula se distribuye en 2.239 institutos, con carreras docentes y técnico-profesionales (Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, DINIEE, 2016).

En el 2015, la tasa neta universitaria era del 19,1 %; la tasa bruta universitaria, del 38 % y la tasa bruta de la ES, el 54,5 % (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, s/f). La matrícula total de la ES se reparte en un 67,5 % en universidades y un 32,5 en institutos superiores no universitarios.

Este breve panorama de la evolución cuantitativa de la matrícula y de las universidades en Argentina permite destacar algunas notas salientes. La primera es que la expansión de la matrícula ha estado relacionada con la alternancia entre períodos democráticos y dictatoriales, en una tendencia de crecimiento sostenido y con una tasa bruta de escolaridad de ES que se destacan en la Región.

Asimismo, se puede observar que esta expansión se ha efectuado con una marcada predominancia del sector estatal, recién en los últimos años el sector privado empieza a

tener más dinamismo que el estatal, lo que constituye una diferencia respecto de algunos países vecinos.

Otra característica es que en Argentina existe un sistema binario de ES consolidado, con mayor peso del sector universitario, que además tiene mayor reconocimiento o prestigio social. Este sistema binario está poco articulado y recién en las últimas décadas los títulos de los institutos de educación superior no universitaria son reconocidos por las universidades, que han diseñado ciclos de articulación para los egresados de los institutos. Además, la oferta técnico - profesional de los institutos superiores no universitarios tiene escasa inserción en el mercado laboral.

Las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense

Como se ha dicho en el punto anterior, estas nuevas universidades comprenden las seis creadas en la década del '90 y las seis creadas entre el final de la década pasada. Además, en el Conurbano Bonaerense hay una Universidad Nacional creada en 1972, la de Lomas de Zamora, que comparte con las nuevas estar inserta en un territorio particular y, por ello, tener una matrícula semejante; pero que por haber sido creada en otro contexto, tiene diferencias con las nuevas: su estructura organizacional, que responde al modelo de Facultades y cátedras; su oferta académica, más tradicional; entre otras. A los fines de esta ponencia se incluye a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora entre las universidades del Conurbano.

Como se anticipó, en el proyecto de investigación que da lugar a esta presentación se pretende indagar si estas nuevas universidades constituyen un nuevo modelo universitario. Ahora bien, inscribir estas instituciones en el proceso de expansión de la ES en nuestro país, América Latina y otros países, supone compararlas con otras experiencias que persiguieron propósitos semejantes a los que llevaron a la creación de estas instituciones. Esta actitud se distancia de aquellos que impugnan a estas universidades porque no responden al modelo tradicional, así como también de quienes solo por esto último consideran que estas universidades son excepciones que no tienen antecedentes.

En el desarrollo de este proyecto, se está efectuando esta comparación en algunas dimensiones: el comportamiento de la matrícula -aquí se presentarán algunos datos- y el perfil de la misma, el vínculo con el territorio, el modo en que estas universidades utilizan las políticas nacionales y las tendencias internacionales, el diseño institucional, la oferta curricular, entre otras. En lo que sigue se formularán algunas apreciaciones sobre los avances logrados en algunas de estas dimensiones.

Así como se señaló que en los últimos años ha crecido la participación de las universidades privadas en la matrícula universitaria en Argentina, también se observa el peso creciente de las universidades del Conurbano Bonaerense en la matrícula de las universidades estatales. En 1986, cuando solo existía la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la matrícula de ésta era el 2,9 % de las universidades nacionales; en 1994, cuando ya se habían creado otras cuatro universidades en el Conurbano, la matrícula total de éstas representaba el 4,5 %; en el año 2004, con otras dos universidades más, la matrícula de las universidades del Conurbano representaba el 7 % y en el año 2014, con un total de 12 universidades en la Región, la matrícula de éstas representa el 12,2 % del total de las universidades nacionales. (CIIE, Secretaría de Políticas Universidades, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación).

El crecimiento descrito en el párrafo anterior en parte se debe al crecimiento del número de instituciones; por lo que también es interesante observar la tasa promedio de crecimiento anual de estas universidades. Si no se consideran las de más reciente creación y solo se tienen en cuenta las que fueron creadas a fines de los '80 y en los '90, se advierte que mientras la tasa promedio de crecimiento anual de las universidades nacionales, entre el año 2003 y el año 2013, es del 1,1 %, la Universidad Nacional de Tres de Febrero creció un 10,3 %; las Universidades Nacionales de General Sarmiento y Lanús crecieron un 7,9 %; la Universidad Nacional de Quilmes creció un 7,2 %; la Universidad Nacional de General San Martín, un 6,3 % y la Universidad Nacional de La Matanza, un 5,8 % (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, 2013).

Del mismo modo, si se considera el crecimiento de los nuevos inscriptos, mientras que la tasa promedio de crecimiento anual de las universidades nacionales, entre el año 2003 y el año 2013, es del 0,3 %, la de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es del 10,2 %; la

de la Universidad Nacional de General San Martín, del 8,2 %; la de la Universidad Nacional de Lanús, del 8 %; la de la Universidad Nacional de La Matanza, del 6,4%; la de la Universidad Nacional de Quilmes, del 5,1 % y la de la Universidad Nacional de General Sarmiento, del 4% (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, 2013).

En suma, tanto en la participación en la matrícula total, cuanto en las tasas de crecimiento de la matrícula y de los nuevos inscriptos, las universidades del Conurbano Bonaerense muestran mayor dinamismo que el resto de las universidades nacionales. Estos datos deberían ser considerados a la hora de apreciar la consolidación de estos proyectos institucionales, porque al comenzar a funcionar una nueva universidad en un territorio donde antes no había este tipo de oferta, recibe una demanda insatisfecha de personas que antes no pudieron estudiar, pero si la matrícula sigue creciendo de un modo sostenido, así como los aspirantes e ingresantes, entonces ello se debe a que comienzan a ingresar estudiantes más jóvenes y muchos de ellos recién han terminado la escuela secundaria. Este fenómeno se advierte en estas instituciones.

Con respecto a la composición de la matrícula, no hay estudios sistemáticos publicados, pero en cada institución hay datos sobre el porcentaje de alumnos que son la primera generación de su familia que accede a los estudios universitarios, que en algunos casos se aproxima al 90 % de los estudiantes. Este hecho, que debería ser relevado en forma sistemática, pone de manifiesto que a través de estas nuevas universidades se está ampliando la cobertura de la ES. Al respecto debe tenerse en cuenta el impacto que está produciendo la obligatoriedad de la escuela secundaria, así como la existencia de planes de terminalidad de este nivel educativo, cuya cobertura ha crecido incorporando a jóvenes de los sectores más desfavorecidos. Se procurará tener una representación más clara del perfil de los estudiantes de estas universidades. Al respecto hay que tener en cuenta que en estas instituciones, además de su localización, también incide la tradición que tienen las diferentes carreras, que son elegidas por estudiantes con perfiles distintos.

Un aspecto a tener en cuenta, en especial, al considerar la experiencia internacional, es que esta incorporación de nuevos sectores a la ES se realiza mediante el formato institucional universitario, de carreras de cuatro años de duración teórica, que tienen una duración real

más extendida y que si bien, en muchos casos, tienen títulos intermedios, el mercado laboral, en líneas generales, no tiene mucho reconocimiento de esos títulos. Esta cuestión se relaciona con la política nacional para el sector, más allá de la política de cada institución.

Una cuestión común a estas nuevas universidades es su vinculación con el territorio, que se pone de manifiesto de diversos modos: i) el cuestionamiento al concepto tradicional de "extensión universitaria", que es reemplazado por el de "cooperación" o "servicio público", en la Universidad Nacional de Lanús, y por el de "vinculación" en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, porque en ambos se considera que la Universidad forma parte de su entorno inmediato en el que está inserto; ii) la búsqueda de articulación con el sistema educativo local para contribuir a mejorar la formación de los futuros aspirantes a ingresar a la universidad; iii) la definición de carreras que respondan a necesidades locales o regionales; iv) la formulación de proyectos de investigación relacionados con problemáticas locales; entre otros. Esta dimensión de la vinculación con el territorio está muy presente en los proyectos y las definiciones institucionales y es una de las líneas que en la investigación que motiva esta ponencia se quiere indagar, en especial, cuál es el impacto que estas instituciones tienen en el territorio en el que están insertas.

Si bien estas nuevas universidades fueron creadas, mayoritariamente, en dos contextos muy diferentes: en los '90 en el marco del modelo neoliberal y al final de la década pasada y parte de ésta con un Estado que había recobrado su presencia en las políticas públicas, todas estas instituciones evidenciaron una preocupación explícita por la inclusión y por ello definieron políticas de ingreso que apuntan a acompañar mediante tutorías y otros dispositivos a los alumnos que ingresan, porque parten de la consideración de que el tránsito de la escuela secundaria a la universidad no es fluido y que ésta no puede desentenderse de las dificultades que allí se plantean. Justamente, la Red que agrupa a estas universidades, la RUNCOB (Red de Universidades del Conurbano Bonaerense), surgió de esta problemática compartida en torno a los ingresantes y a sus dificultades para desempeñarse en el nivel universitario. Estas políticas de ingreso forman parte de una relación de la institución con los alumnos que sería muy interesante poder tipificar, aún en sus grandes líneas.

Una de las características que comparten estas universidades nuevas es que han adoptado formas de organización del trabajo académico que se apartan de las tradicionales del sistema universitario argentino, que se basa en las facultades y las cátedras. En estas nuevas instituciones, hay departamentos -que en general tampoco responden a una división disciplinaria tajante-, institutos y escuelas. El modelo de facultades está asociado a una dispersión institucional y en estas nuevas universidades se defiende la implementación de un proyecto institucional compartido, que requiere niveles considerables de decisión centralizada. A su vez, las cátedras se relacionan con una fragmentación y aislamiento del cuerpo docente y, por ello, en estas instituciones, se ha abandonado esa estructura. Analizar el funcionamiento de estas estructuras académicas y poder trazar sus similitudes y diferencias es otra de las líneas de trabajo de este proyecto.

Comentarios finales

El proceso de expansión de la ES ha adquirido diferentes modalidades en los distintos países, que en muchos casos han pretendido introducir transformaciones que no respondían a las tradiciones ni a las necesidades de la sociedad.

En nuestro país existe una ES con dos modalidades, universitaria y no universitaria, que no están bien articuladas, ni tienen el mismo prestigio.

En lo que se refiere al sector universitario, la matrícula no ha cesado de incrementarse y la ampliación de la cobertura de la escuela secundaria, que se realiza incorporando a jóvenes de los sectores menos favorecidos, hace prever que la expansión de la ES proseguirá y es aquí donde las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense cobran mayor peso, porque una parte importante de sus estudiantes proviene de esos sectores sociales que se están incorporando a la ES a través de estas instituciones.

Apreciar este proceso de desarrollo de estas nuevas universidades, en sus diferentes dimensiones internas y en su interacción con un territorio complejo como el Conurbano es un tema prioritario en el campo de la ES.

Bibliografía citada

Brunner, J.J. (2005). *Tendencias internacionales de la Educación Superior*. Disponible en: [http://200.6.99.248/~bru487cl/files/Tendencias%20internacionales%20edsup\(2005\)_2009.pdf](http://200.6.99.248/~bru487cl/files/Tendencias%20internacionales%20edsup(2005)_2009.pdf)

Fecha de consulta: 01/10/16.

Brunner, J.J. (2007). *Universidad y sociedad en América Latina*. Universidad Veracruzana, Veracruz, México. Disponible en: <http://www.uv.mx/bdie/files/2012/09/brunner-universidad-sociedad.pdf> Fecha de consulta: 01/10/16.

Brunner, J. J. (2009). "La Universidad, sus derechos e incierto futuro", en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 49. pp. 77 - 102.

Brunner, J.J. y Villalobos, C. (2014). Políticas de educación superior en Iberoamérica 2009 - 2013. III Encuentro de Rectores Universia Río de Janeiro 2014. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. Disponible en:

http://www.universiario2014.com/documents/IIIEncuentro_PoliticasyIBE2009-2013.pdf Fecha de consulta: 01/10/16.

García de Fanelli, A. M. y Trombetta, A. M. (1996). *Diferenciación institucional y reformas curriculares en los sistemas de Educación Superior*. Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, Buenos Aires.

Krotsch, P. (2003). *Educación superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU, (2013) *Anuario 2013. Estadísticas Universitarias Argentinas*. Buenos Aires. Disponible en:

http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/Anuario_2013.pdf Fecha de consulta: 01/10/16.

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, DINIEE (2016). *Anuario Preliminar 2015*. Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/diniee/2016/09/20/anuario-estadistico-educativo-2015/> Fecha de consulta: 01/10/16.

Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, DIU (s/f). *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias Argentina 2014 - 2015*. Disponible en:

http://portales.educacion.gov.ar/spu/wp-content/blogs.dir/17/files/2015/12/Sintesis_completa.pdf Fecha de consulta: 01/10/16.

Sguissardi, V. y Silva Junior, J. (2012). "La forma y los motivos de la expansión de la educación superior pública en Brasil", en *Revista de la Educación Superior*. Vol XLI (2) N° 162. Abril - junio de 2012. pp. 67 - 86. Disponible en:

<http://publicaciones.anuies.mx/revista/162> Fecha de consulta: 01/10/16.

Teichler, U. (2006). *Reformas de los modelos de la educación superior en Europa, Japón y América Latina*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Toribio, D. (2010). "La expansión de la Educación Superior en contextos de crisis políticas y sociales", en Toribio, D. (2010) (compilador). *La universidad en la Argentina. Miradas sobre su evolución y perspectivas*. Ediciones de la UNLa, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.